



Código de **conducta**

La base de un equipo formado por grandes profesionales.

WORLD CLASS

INDICE

| | |
|--|----|
| Índice de contenidos..... | 3 |
| 1. Mensaje de la dirección | 5 |
| 2. Definición y objeto del presente Código de Conducta..... | 5 |
| 3. Principios éticos generales..... | 7 |
| 3.1 Valores Corporativos | 7 |
| 3.2 Nuestro lema..... | 7 |
| 3.3 Igualdad de oportunidades y no discriminación..... | 7 |
| 3.4 Conciliación laboral | 8 |
| 3.5 Protección del medio ambiente..... | 8 |
| 3.6 Derechos colectivos..... | 8 |
| 3.7 Relación con y entre las personas | 8 |
| 4. Compromiso de Conducta..... | 12 |
| 4.1 Legalidad | 12 |
| 4.2 Seguridad y salud en el trabajo..... | 12 |
| 4.3 Confidencialidad, Intimidad y protección de datos personales | 12 |
| 5. Reputación de la empresa..... | 14 |
| 6. Aceptación y vigencia del código..... | 14 |
| Información de contacto | 15 |

Software
deisol



1. Mensaje de la dirección

Software DELSOL es una empresa con gran trayectoria empresarial. Desde su fundación la integridad, la honestidad, y el trato justo ha estado presente en su estrategia de negocio.

Pensamos que ahora es el momento de mostrar las pautas que seguimos en nuestro hacer diario, con el objetivo de seguir avanzando y creciendo conforme a nuestros valores y con una filosofía muy consolidada.

Hoy en día la sociedad exige a las empresas una mayor implicación, y nos creemos en la obligación de realizar todas nuestras actividades dentro de un código ético, responsable, transparente y apoyando dentro de nuestras posibilidades a nuestros grupos de interés.

Nuestro Código de Conducta es algo más que una lista de normas y obligaciones, es la base para conseguir y promover un equipo humano de grandes profesionales, donde el ambiente de trabajo sea agradable y podamos desarrollarnos personal y profesionalmente.

Todas y cada una de las personas que forman el equipo humano de Software DELSOL deben comprometerse con el cumplimiento de este Código de Conducta por un equipo de profesionales cualificados.

2. Definición y objeto del presente Código de Conducta

Este **Código de Conducta** recoge los **principios éticos y normas de conducta** con las que Software DELSOL garantiza un comportamiento profesional, ético y responsable.

El objetivo de este Código es facilitar el conocimiento y la aplicación de la cultura de empresa e integrarla en el colectivo de trabajadores, así como establecer las bases para la interrelación con otros grupos de interés de la organización.

Software DELSOL se compromete a divulgar este Código a los grupos de interés.



3. Principios éticos generales

3.1 Valores Corporativos

Nuestros valores representan nuestra identidad como colectivo. Somos diferentes porque las personas que trabajamos en Software DELSOL hacemos de esta empresa un proyecto único.

Somos ágiles, activos, sabemos escuchar. Buscamos la innovación, trabajamos en equipo de forma rigurosa y transparente con un alto sentido del servicio orientado al cliente, buscando en todo momento satisfacer sus expectativas.

Contamos con **grandes profesionales** organizados por áreas. Disponemos de una centralita que dirige las llamadas a las distintas áreas, para poder dar una atención personalizada a nuestros clientes. Queremos resolver más del 90% de las llamadas recibidas en la misma consulta y un 100% de las consultas realizadas por correo electrónico en menos de 24 horas laborables.

La opinión de nuestros clientes cuenta. Todas las sugerencias recibidas por nuestros clientes son analizadas por nuestros responsables de producto. Actualmente casi la mitad de ellas se han desarrollado e implantado dentro de nuestro software.

3.2 Nuestro lema

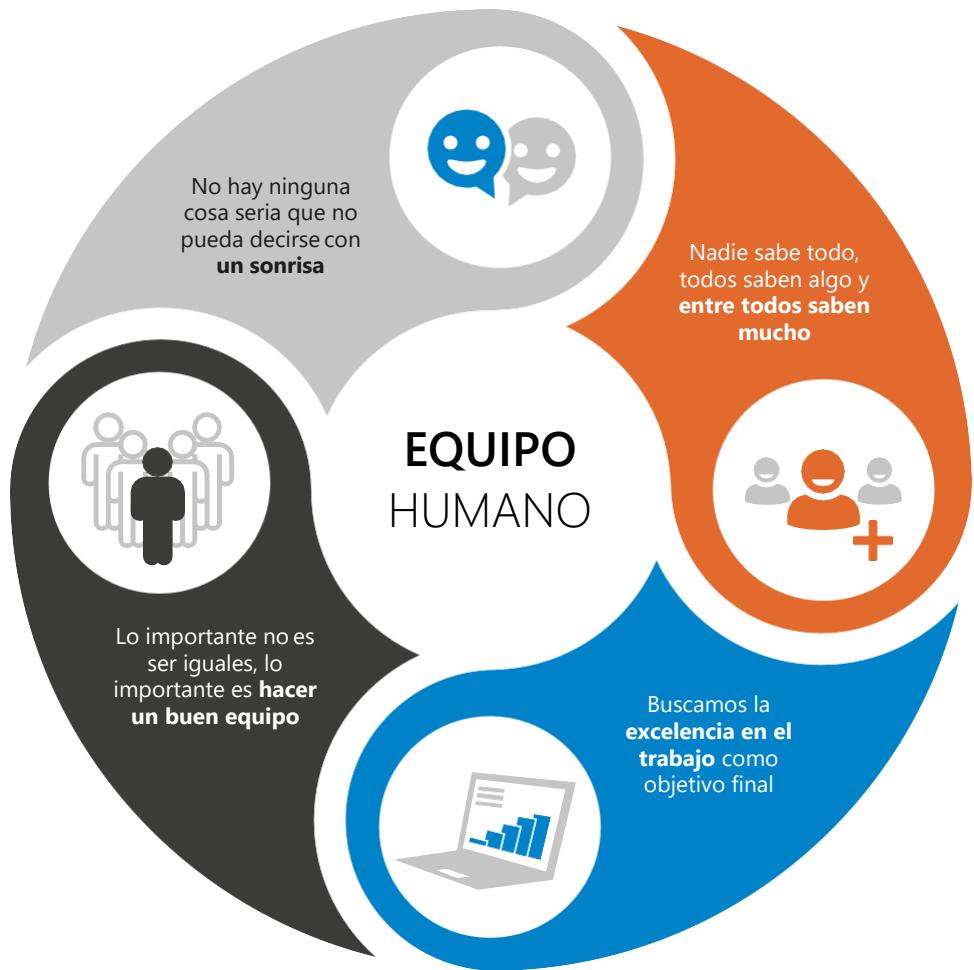
El nexo de unión de todos estos principios es el **Equipo Humano** y hacemos partícipes de ello a cada uno de los trabajadores que forman nuestra organización.

3.3 Igualdad de oportunidades y no discriminación

Software DELSOL proporciona a todos sus trabajadores las mismas **oportunidades en el acceso a los diferentes puestos de trabajo de la organización**.

Nos comprometemos a que, en cualquier proceso de selección, contratación o promoción interna, en igualdad de condiciones de capacitación, seleccionaremos al sexo menos representado en la empresa en ese momento.

Software DELSOL, S.A. respeta **la dignidad personal**, la privacidad y los derechos personales de cada uno de sus trabajadores. No se toleran conductas como el acoso, el abuso, la intimidación, la falta de respeto en cualquiera de sus formas o cualquier tipo de agresión física o verbal. En caso de producirse, el causante será sancionado según se ha establecido en el régimen disciplinario.



"El arte del descanso es una parte del arte de trabajar"

Jhon Ernst Steinbeck.



Manteniendo su compromiso con los Derechos Humanos, Software DELSOL rechaza en cualquiera de sus formas el trabajo infantil, forzoso o cualquiera que sea desarrollado bajo coacción. La empresa se compromete a cumplir con los diez principios básicos de pacto mundial de responsabilidad social.

3.4 Conciliación laboral

Software DELSOL promueve y hace posible la **conciliación laboral y familiar** de sus trabajadores, mejorando su calidad de vida, en un ambiente de trabajo compatible con el **desarrollo personal y formando un equipo**.

Ofrece a sus trabajadores la posibilidad de solicitar jornadas de trabajo reducidas o en condiciones especiales y permite la posibilidad de fraccionar los días de asuntos propios que marca el convenio colectivo.

3.5 Protección del medio ambiente

Software DELSOL, S.A. es una empresa **comprometida, activa y responsable** con la conservación del **medio ambiente**.

Somos conscientes que el desarrollo de nuestra actividad puede causar impactos indirectos en el medio ambiente, buscamos minimizarlos trabajando con la máxima eficiencia energética, realizando control sobre el consumo de recursos naturales, actuando con los criterios de respeto y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas coherentes con buenas prácticas medio ambientales.

La sede de Software DELSOL es un edificio bioclimático, donde se han tenido en cuenta criterios de ahorro y eficiencia energética. La organización conciencia a sus trabajadores para hacer un uso responsable del papel, la energía y los recursos que la empresa pone a su disposición.

3.6 Derechos colectivos

Software DELSOL, S.A. **respeta los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva**, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones que representan a los trabajadores.

3.7 Relación con y entre las personas

a) Entorno de Trabajo

Software DELSOL, S.A. apuesta por mantener **un ambiente y unas condiciones de trabajo favorables para su personal**.

Trabajamos al **únisono** para mantener nuestros valores. Todos nuestros logros son el resultado del trabajo en equipo y de un entorno adecuado, donde impera la confianza y el respeto.

Pensamos que un buen ambiente laboral es beneficioso para los trabajadores y la organización en general. Disponemos de un área social de más de 2.500 metros cuadrados a disposición de todos los trabajadores, donde se puede hacer uso de un gimnasio completamente equipado, sala de ocio, videojuegos y futbolín.

En el recinto exterior se dispone de piscina, pistas de pádel y baloncesto, mesas de pimpón, minigolf, rocódromo y otros elementos de entretenimiento. Existe un comedor con capacidad para todo el personal.

Todos estos esfuerzos van orientados a ser una empresa saludable y a fomentar la creatividad.

b) Con Clientes

Software DELSOL, S.A. en su compromiso con la calidad del servicio, tiene implantado un sistema de gestión basado en los requisitos de la norma internacional ISO 9001, que nos permite planificar nuestros procesos y su interacción para conseguir la excelencia en el trabajo.

Los **clientes son el centro de la actividad** que desarrolla Software DELSOL, S.A. Todos nuestros esfuerzos van orientados a **cubrir las necesidades** de nuestros clientes y ofrecer el **mejor servicio**.

Anualmente medimos la satisfacción de nuestros clientes, con el servicio contratado y con la calidad del producto, le damos gran importancia a los resultados y la información que recibimos. Cada una de las encuestas recibidas son analizadas y la información que obtenemos nos ayuda a mejorar cada año. A lo largo de los años la puntuación media obtenida siempre ha sido superior a 8.

Software DELSOL, difunde entre sus trabajadores la política de calidad y responsabilidad social que sirve de base para definir los objetivos de la organización.

c) Con Proveedores

Nos implicamos en cumplir y respetar los derechos humanos y laborales de todos nuestros trabajadores y hacemos partícipe de este compromiso a todos nuestros proveedores con el fin de garantizar este hecho a lo largo de toda la cadena de suministro.

Hemos establecido criterios de homologación, que nos permiten trabajar con aquellos proveedores que más se ajusten a nuestras expectativas. La selección de los proveedores se realiza mediante criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa para la obtención de las mejores condiciones en el suministro, con el hecho de

mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables. Se dispone de la documentación que garantiza la correcta coordinación de las actividades empresariales.

Creemos que nuestros proveedores son un activo importante para poder desarrollar de forma eficiente nuestra actividad. Buscamos que nuestra relación sea transparente, íntegra y que nos permita aplicar nuestra ética profesional de manera coherente.

d) Con la formación

Adaptamos la formación relativa a nuestros programas, a las necesidades de nuestros clientes. Realizamos cursos personalizados en los que nuestros formadores se adaptan a las necesidades de cada empresa y realizamos estudios financieros a nuestros clientes ofreciendo la posibilidad de realizar pago fraccionado.

Apostamos por la formación de nuestros jóvenes, como futuros profesionales del mañana, ofreciendo formación gratuita a los centros de formación reglada que lo soliciten, facilitándoles material didáctico a través de un aula de gestión del conocimiento denominada "Aula maestra".

Software DELSOL se compromete a facilitar el aprendizaje de los profesores que lo soliciten, permitiéndoles estar formados y cualificados, con el objetivo de complementar la formación de los alumnos con el uso de aplicaciones informáticas gratuitas, intuitivas e implantadas ampliamente en el mercado, para facilitar su posterior incorporación al mercado laboral

Colaboramos activamente con las editoriales más importantes, facilitando y desarrollando contenidos con el fin de actualizar y adaptar sus libros de texto, al aprendizaje continuo de nuestros programas.

e) Marketing responsable

Software DELSOL desarrolla prácticas justas de marketing, facilitando en todo momento información sobre los productos y los servicios que oferta de forma clara y transparente, y siempre en un lenguaje claro y comprensible.

Respetamos los derechos del consumidor en cada una de sus acciones comerciales, ofreciendo una publicidad clara, sin omitir información sobre los términos y las condiciones de los productos y servicios contratados.

f) Con Autoridades y Entidades Públicas

Software DELSOL, S.A garantiza que los trabajadores que tengan relación con **autoridades y entidades públicas en el desarrollo de sus tareas, las realicen de forma lícita, ética y respetuosa**, evitando ofrecer, conceder, solicitar o aceptar directa o indirectamente regalos, favores o compensaciones de cualquier tipo, independientemente de su naturaleza.

4. Compromiso de Conducta

4.1 Legalidad

Software DELSOL S.A. **cumple estrictamente la legalidad vigente y es transparente en todos los procedimientos.** Actuamos según las normas y reglas pertinentes. No se realizan contrataciones a personas que estén por debajo de la edad legal, y ningún trabajador es discriminado por raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o por tener diferentes capacidades.

El salario percibido es acorde con las funciones desempeñadas y a lo marcado por el convenio colectivo aplicable.

4.2 Seguridad y salud en el trabajo

Software DELSOL, S.A considera **que un adecuado desempeño de la seguridad y salud laboral es necesario** para conseguir que su equipo humano desarrolle la actividad en unas condiciones óptimas de trabajo.

El departamento de RR. HH impulsa acciones de mejora coherentes con la política de seguridad de la organización. Se compromete al cumplimiento de la normativa aplicable y a la aplicación de buenas prácticas en materia preventiva, tratando continuamente de concienciar a los trabajadores de que ellos son responsables de llevar a cabo los trabajos cumpliendo las normas de prevención, velando así por su propia seguridad.

4.3 Confidencialidad, intimidad y protección de datos personales

Software DELSOL, S.A. respeta en todo momento la intimidad de sus trabajadores. Se fomenta el **respeto a la privacidad personal y familiar**, en especial a lo que se refiere a datos de carácter personal, médicos y económicos.

En caso de acceder a datos personales, privados, económicos, médicos o cualquier otra información de carácter confidencial, la empresa se compromete a **salvaguardar** dicha **información**. En ningún caso, serán tratados los datos de carácter personal para fines distintos de lo legal o contractualmente previstos.

Respetamos nuestra política de seguridad de la información vigente o cualquier otro documento que tenga relación con nuestra política de privacidad en materia de la protección de datos de carácter personal. Nos comprometemos a hacer un uso responsable de los medios informáticos, y de cualquier otro medio.



5. Reputación de la empresa

Software DELSOL, S.A. **velará por su reputación**. La empresa considera su imagen corporativa como uno de sus activos más valiosos para preservar la confianza de sus clientes, trabajadores, proveedores y de la sociedad en general.

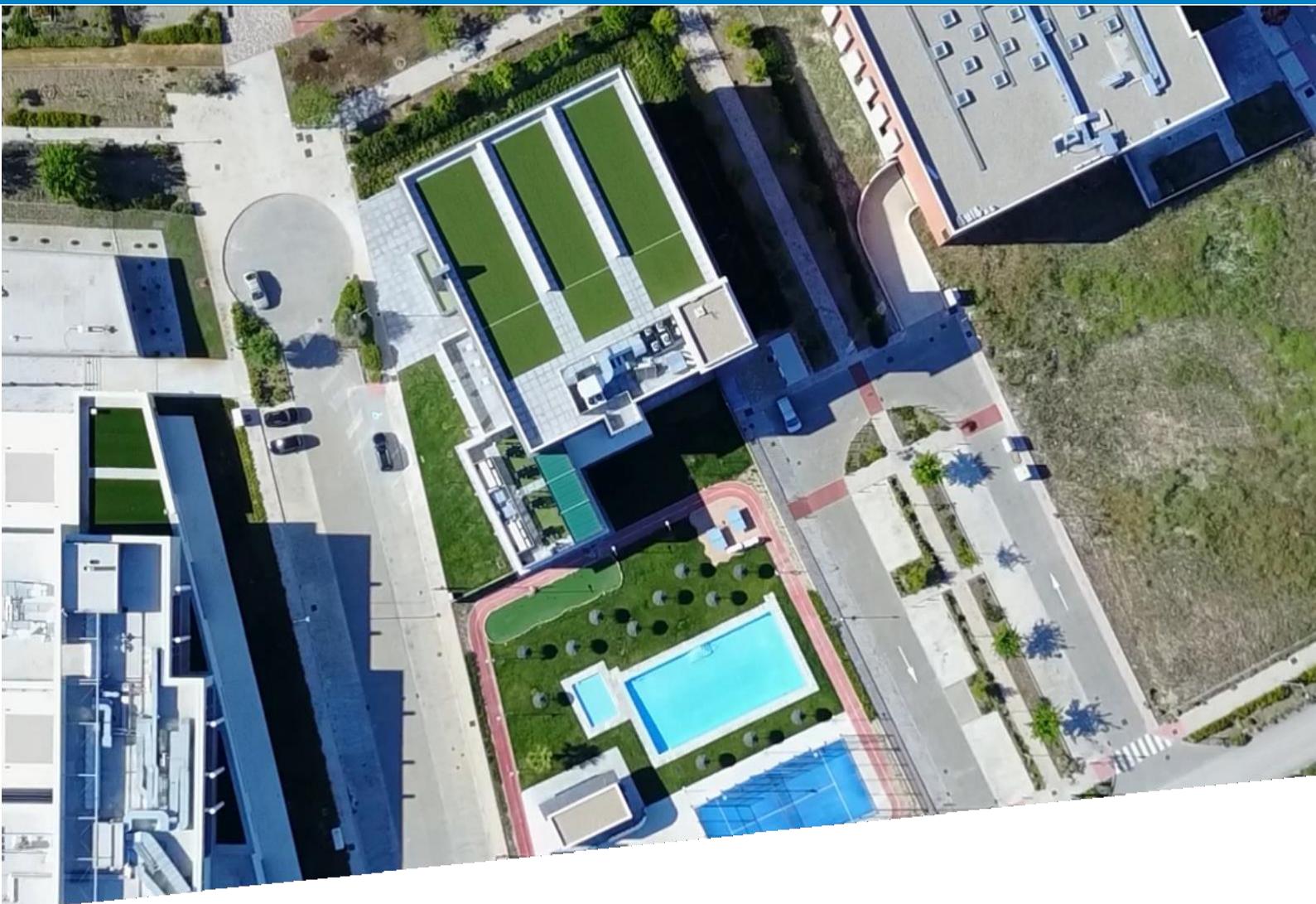
El equipo que forma Software DELSOL, S.A. asume la responsabilidad de actuar con **integridad** a través de un **comportamiento honesto, digno y ético**, basado en la transparencia, en la gestión y en la comunicación de su actividad.

Software DELSOL fomenta y permite que sus trabajadores usen la imagen, nombre y/o marca de la empresa siempre que se haga en el desarrollo de su actividad profesional y no dañe la reputación de la corporación, en cuyo caso, puede solicitarles la rectificación. El uso de la imagen, nombre y/o marca de Software DELSOL se podrá hacer también y con las mismas condiciones, en intervenciones públicas, ante medios de comunicación, al participar en jornadas profesionales o seminarios y en cualquier otro evento que tengan o no difusión pública, incluyendo las intervenciones en las redes sociales, siempre que aparezcan como trabajadores de Software DELSOL, S.A, y tengan la autorización para ello.

6. Aceptación y vigencia del código

Se hará entrega de un ejemplar del presente Código a todas las personas a las que se les aplica. Así mismo, la empresa se esforzará en que sea comprendido y exista un compromiso de cumplimiento.

Este Código **entrará en vigor el primer día laborable posterior a la fecha de su publicación** por parte de Software DELSOL, S.A. y permanecerá vigente mientras no se apruebe su actualización, revisión o derogación.



Información de contacto

Web: www.sdelsol.com | Teléfono: 953 22 79 33 | Email: info@sdelsol.com

¿Dónde estamos?

La sede social de Software DELSOL está situada en la ciudad jiennense de Mengíbar, en el parque Científico y Tecnológico GEOLIT, en pleno corazón de Andalucía...

Geolit Parque Científico y Tecnológico
Edificio SOFTWARE DELSOL
23620, Mengíbar (Jaén)



Geolit, Parque Científico y Tecnológico · Edificio Software DELSOL
23620 Mengíbar · Jaén
T. 953 22 79 33 | F. 953 22 79 42